Gobernación suscribe convenio con el FOMAG y garantizará atención integral en salud a más de 8 mil docentes y directivos de la Educación del Magdalena a través de los hospitales

La Gobernación del Magdalena, a través de las secretarías de Educación y Salud, firmaron un nuevo convenio junto con los diferentes hospitales del Departamento, en el que se garantiza la atención integral en salud a más de 8 mil docentes y directivos del sistema educativo del Magdalena, en el marco del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio –FOMAG-.

Se trata de una iniciativa dispuesta por el gobernador, Rafael Martínez, en el marco de la Revolución de la Salud, Hospitales del Cambio y Médico en tu Casa, con la que también busca garantizarle el derecho a la salud a la comunidad educativa del Magdalena.

La firma del convenio se basó en las competencias de la Secretaría de Salud, establecidas en el artículo 43 de la Ley 715 de 2001, en la Ley 1122 de 2007, en el Decreto 780 de 2016 y en el Decreto 441 de 2022, cuyas normativas dican que se debe “ejercer inspección y vigilancia al Sistema de General de Seguridad Social en Salud, estableciendo las condiciones para regular los prestadores de servicios de salud”.

De esta forma, la Gobernación mejorará la prestación del servicio en salud con atenciones intramurales desde la red pública hospitalaria del Magdalena, con la que se seguirá facilitando el acceso a este derecho fundamental a los docentes.

BO 0343 – Santa Marta 4 de octubre de 2024